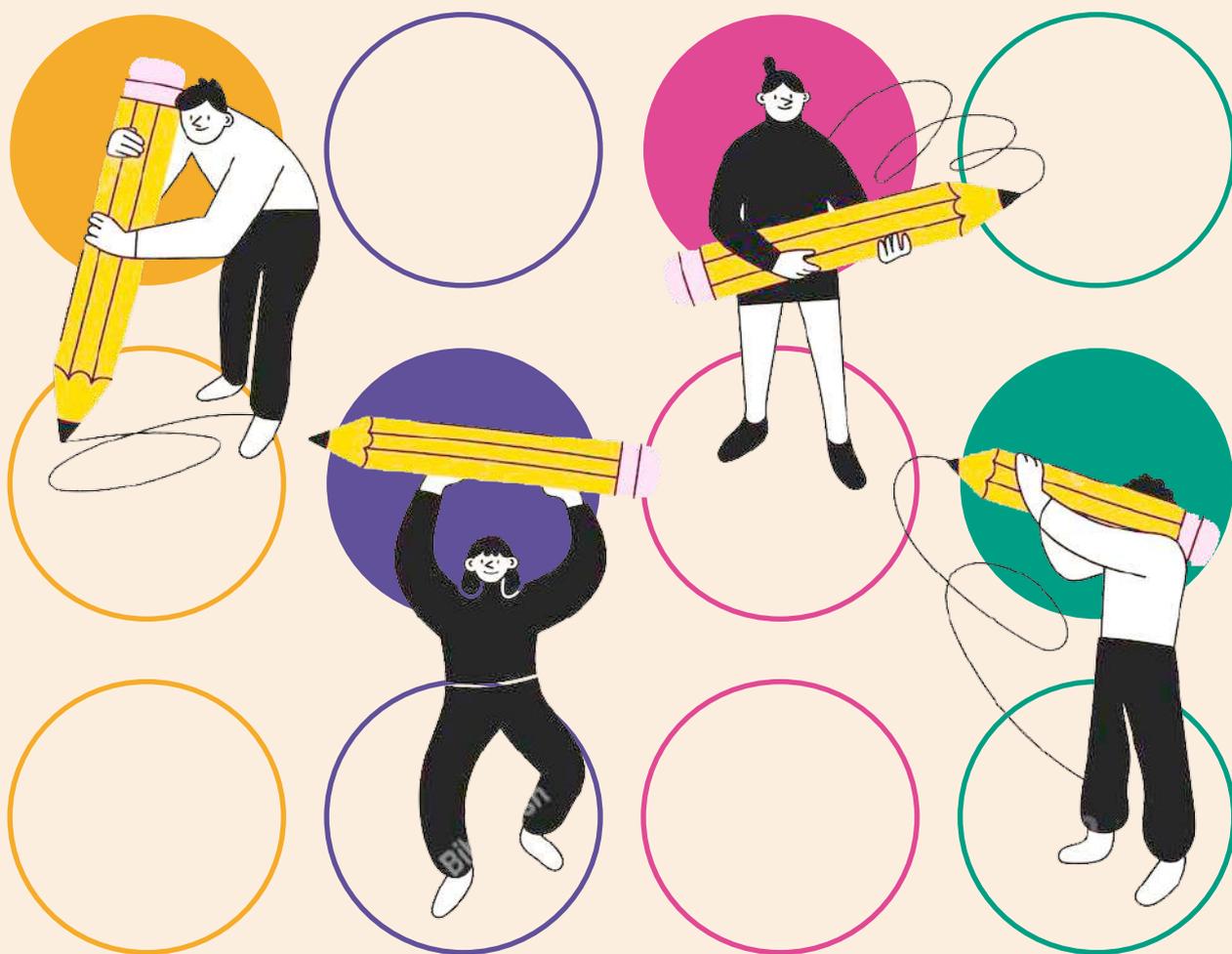


Apuntes de las familias para la educación sexual en el Paraguay



12 Razones para desestimar el material
para una educación integral en sexualidad:
**“12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD
Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA”**

6 Contenidos imprescindibles + 6 puntos clave:
PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

Contenido

Presentación

03

Por qué el material «12 Ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela» no cumple con las condiciones necesarias para constituirse en una herramienta de enseñanza sobre sexualidad en el entorno escolar.

04

1. No se basa en conocimiento científico y contiene sesgos religiosos.
2. Propone expectativas y mitos peligrosos para un desarrollo integral de las personas.
3. Estigmatiza vínculos y relaciones.
4. Restringe el concepto de familia.
5. Es sexista, patriarcal y refuerza estereotipos de género discriminatorios.
6. Refuerza patrones nocivos sobre la masculinidad que asignan el rol de dominación a los hombres y de dependencia a las mujeres.
7. Refuerza discursos justificadores de la violencia de género.
8. Asigna a las mujeres la maternidad como único destino deseable, desconociendo el derecho a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de proyectos de vida.
9. Ignora los derechos de la niñez y la adolescencia y limita sus capacidades de participación y desarrollo de su autonomía progresiva.
10. Distorciona el control parental con ideas autoritarias, desconociendo realidades y datos.
11. Pone en riesgo la salud y el bienestar integral de las personas adolescentes.
12. Patologiza y discrimina las orientaciones sexuales no heterosexuales.

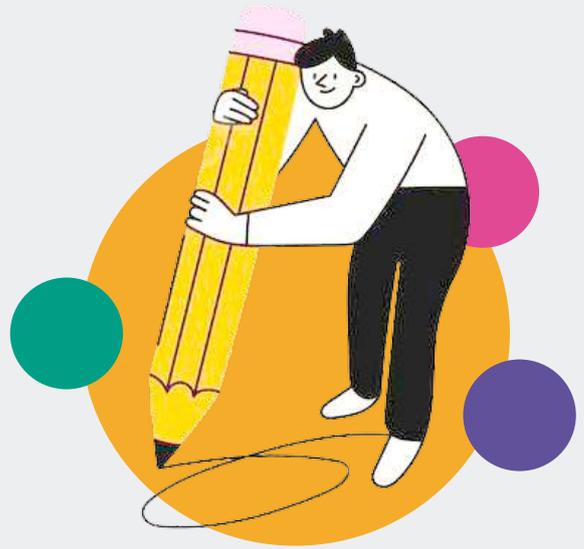
La educación sexual que los niños, niñas y adolescentes necesitan (y a la que tienen derecho).

20

Puntos clave para una educación sexual.

22

Presentación



Quienes integramos la asociación Familias por la Educación Integral en el Paraguay (FEIPAR) compartimos una profunda preocupación por la educación de las niñas, niños y adolescentes que conforman nuestras familias y todas las familias de la sociedad paraguaya. Desde el comienzo del año 2023, hemos expresado de manera crítica nuestra postura con respecto al material titulado «12 Ciencias para la Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela». Este material está siendo promovido por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para su implementación en todos los niveles educativos. Nuestra posición crítica nos llevó a ser excluidos de la denominada "Mesa Técnica de Padres", convocada por el propio MEC. En respuesta a esta situación, hemos tomado dos acciones fundamentales: en primera instancia, realizamos un análisis exhaustivo del material «12 Ciencias» para identificar nuestras principales preocupaciones y alertas. En paralelo, iniciamos un proceso de diálogos dentro de nuestra organización, con el asesoramiento de personas expertas en educación sexual para desarrollar una propuesta de educación sexual adecuada para los niños, niñas y adolescentes, ya que si bien se trata de una tarea del Estado, en cumplimiento del espíritu de nuestro colectivo hemos decidido acompañar nuestras críticas con propuestas concretas de acción.

El presente documento contiene, por un lado, un análisis crítico del material denominado «12 Ciencias», y por otro, una síntesis de los principios rectores que, en opinión de FEIPAR, debe poseer la educación sexual en Paraguay para garantizar efectivamente los derechos y la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.

Desde FEIPAR, asumimos el desafío de elevar el debate sobre los temas que atañen a los derechos de los niños, niñas y adolescentes porque creemos que es la única manera en que podremos avanzar en la garantía efectiva de esos derechos. En tiempos de posverdad, fake news y tergiversaciones conceptuales graves, creemos que es esencial que la sociedad en toda su diversidad participe del debate compartiendo respetuosamente ideas y propuestas. Este material persigue ese afán: promover el diálogo democrático a través de nuestro análisis, nuestras propuestas y nuestras ideas. Esperamos que sea de utilidad para todas aquellas personas, familias, organizaciones e instituciones preocupadas por la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes. Juntos y juntas, con espíritu democrático, podremos asegurar una educación que garantice los derechos de la infancia y adolescencia en el Paraguay.

Por qué el material «12 Ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela» no cumple con las condiciones necesarias para constituirse en una herramienta de enseñanza sobre sexualidad en el entorno escolar.



Los siguientes puntos sintetizan el análisis crítico realizado, y presentan ejemplos textuales del material analizado.

01

No se basa en conocimiento científico y contiene sesgos religiosos

Ignora evidencia científica sobre procesos biológicos, psicológicos y sociales relacionados a la sexualidad y a la afectividad humana y privilegia creencias religiosas y sesgos de estereotipos de género.

Contraviene los principios de neutralidad y diversidad religiosa que la educación laica debe promover afirmando, por ejemplo, que “todos los niños vienen del amor de Dios”.

Las referencias que utiliza no son de investigaciones rigurosas sino meras opiniones de la autora o de personas que basan sus argumentaciones en sesgos religiosos y no en el conocimiento científico.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 46:**



Apertura a lo espiritual:

- Dios inventó la relación sexual.
- Quiso que los esposos se entregaran por completo y de esa forma se expresaran su amor y pudiesen dar vida a sus hijos.
- Dios en su intimidad es una familia. Nos hizo para la familia porque nos hizo a Su imagen y semejanza.
- Dios quiere que la familia empiece con el matrimonio. Hizo las relaciones sexuales para el matrimonio.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 40:**



Apertura a lo espiritual:

- Se puede orar para que todo vaya bien en el parto. Él o ella podrá querer a Dios también.

02

Propone expectativas y mitos peligrosos para un desarrollo integral de las personas

Refuerza la idea de “**perfección**” de la persona cuando lo que existe es la diversidad de formas de ser, de proyectos, decisiones, ideales, sueños, sin moldes ni formatos preestablecidos que puedan ser definidos como “perfectos”. Esta inducción sólo contribuye a sentimientos de fracaso e inadecuación de niñas, niños y adolescentes.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 75.**

1.4. Describir el concepto de “secuencia exitosa” y cómo el evitar la actividad sexual precoz tiene el potencial de proteger contra resultados negativos para la vida, incluida la pobreza para madres e hijos.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 82:**

4.3. Explicar cómo la actividad sexual adolescente puede llevar consecuencias significativas en la salud emocional, tales como decepción, arrepentimiento, depresión, ideas suicidas y suicidio.

4.4. Afirmar que el uso de condón y anticonceptivos no previene las consecuencias emocionales asociadas a la actividad sexual.

Promueve el denominado **“amor romántico”** como único vínculo deseable y aceptable, con frases como "para siempre" y “entrega el uno al otro”, desconociendo otros modos de relacionamiento afectivo y la existencia de problemáticas como la violencia de género, que impactan en la continuidad o no de una relación.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 129:**

Enseñar, desde la pubertad, tanto el valor de la fertilidad como el reconocimiento de la misma en el propio cuerpo es el objetivo principal de estos temas de fisiología de la sexualidad humana.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 108:**

El éxito de una vida consiste en vivir y morir en familia, rodeado de amor y comprensión.

El éxito de una vida consiste en tener amigos de verdad, hasta la muerte. Enseñar a los alumnos a amar significa enseñarles a tener muchos y buenos amigos y a formar una familia estable y feliz.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 64:**

3.3. Analizar los factores que deben ser considerados en la preparación para el noviazgo y el matrimonio, incluyendo la puesta de límites personales, el respeto por los valores, líneas de conducta y expectativas familiares, compartir valores, explorar la compatibilidad y las estrategias para la selección de la pareja para el matrimonio.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 70:**

OBJETIVOS

1.1. Definir la pubertad como una etapa del crecimiento humano que señala la capacidad, en desarrollo, de un individuo para procrear.

03

Estigmatiza vínculos y relaciones

Impulsa sólo la castidad, desconociendo las diversas investigaciones que han demostrado que los programas basados sólo en la abstinencia son ineficaces para prevenir embarazos no intencionados o infecciones de transmisión sexual.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 77:**

2.1. Explicar cómo evitar la actividad sexual es la única manera 100% efectiva de evitar el embarazo adolescente.

Establece la indisolubilidad del vínculo amoroso como única relación deseable y posible, desconociendo las separaciones o divorcios, sin tomar en cuenta ni siquiera circunstancias abusivas o disfuncionales en las que puede encontrarse una relación, donde la disolución del vínculo puede ser necesaria para el bienestar de las personas involucradas.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 105:**

AMOR CONYUGAL

El vínculo es
INDISOLUBLE: para siempre
Es el único amor
EXCLUSIVO: uno con una.

Único tipo de amor en el que se entrega el cuerpo.
Es el amor para el que están diseñadas las relaciones sexuales.
Esta entrega del cuerpo en exclusiva nos hace caer en cuenta que somos únicos.

04

Restringe el concepto de familia

Reduce la existencia de una familia al “amor entre papá y mamá” desconociendo la diversidad de las familias reconocida en la Constitución Nacional, que en su art. 49 incluye a “la comunidad que se constituya con cualquiera de sus progenitores y sus descendientes”. Por ejemplo, una abuela con sus nietas es una familia reconocida por la Constitución Nacional. Además, el material ignora situaciones en las que los hijos pueden ser el resultado de relaciones no deseadas, abusos o violencia sexual, como también de embarazos no intencionales.

Desestima la importancia de las relaciones no basadas en el matrimonio, como parejas de hecho o relaciones duraderas sin casamiento formal, y fomenta la discriminación de relaciones sólidas y comprometidas que pueden brindar un ambiente amoroso y estable para la crianza de niños, niñas y adolescentes y que también son reconocidas en la Constitución Nacional.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 45:**



Formación para una vida saludable y una actitud positiva:

- Un hombre y una mujer adultos pueden tener relaciones sexuales sin comprometerse o a veces sin amarse, pero eso les hace daño porque la relación sexual está hecha para la expresión y el crecimiento del amor total y para siempre.
- Las relaciones sexuales no son para niños, ni para adolescentes, ni para novios, son para adultos comprometidos de por vida.

Desvaloriza la crianza de niños y niñas fuera de relaciones matrimoniales en una sociedad que cuenta con múltiples sistemas de crianza y en la cual las madres solas o “solteras” son en gran número cabeza de familia y únicas responsables de la crianza.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 109:**

La relación sexual es la relación interpersonal en la que, hombre y mujer adultos y comprometidos de por vida, se dan la vida y pueden dar vida. Sus significados objetivos e inseparables son unión y procreación. Unión y procreación. Amor y vida. Dar vida, dándose la vida.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 112:**

Los cuerpos, masculino y femenino, son asimétricos y complementarios. El femenino es cóncavo y el masculino es convexo. Los órganos genitales masculino y femenino son complementarios y permiten una unión íntima muy especial. Ambos sexos son asimétricos y permiten la entrega y donación propias de la relación sexual. Los cuerpos femenino y masculino son donables. Las curvas de excitación también son asimétricas y complementarias. En la relación sexual se donan y se reciben mutuamente.

05

Es sexista, patriarcal y refuerza los estereotipos de género

Hace apología del lenguaje sexista, promoviendo el uso del masculino como **“lenguaje genérico”** y justificando la invisibilización lingüística de las mujeres.

Refuerza la idea de que los hombres son la norma, así como los estereotipos de género discriminatorios.

Coloca el rol de **“esposa y madre”** como el más importante e incluso único para las mujeres, reduciendo su valor a su capacidad reproductiva y a su papel en el matrimonio y la maternidad, lo que tácitamente deja de lado su desarrollo personal, profesional y emocional e ignorando sus habilidades, aspiraciones y logros en otros ámbitos de la vida.

Subraya una visión patriarcal de los roles de género y la relación padre-hija, reforzando la idea de que las decisiones y el cuidado de una mujer deben ser aprobados y guiados por figuras masculinas, limitando así su autonomía y capacidad de tomar decisiones en su vida.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 42:**



Educación para el amor verdadero:

- Puede haber dolor. El dolor es importante en la vida humana.
- Cuando se ama también se sufre.
- El dolor fortalece y madura a la persona.
- Tu cuerpo se está preparando para amar y fundar una familia. Esto será en el futuro. Ahora es el momento de conocerte y valorarte.
- Tu papá, seguramente, también estará contento. Él querrá que te cuides y madures antes de comprometerte.
- Tu cuerpo se preparará durante varios años para ser esposa y madre.
- Si el dolor es excesivo, cuéntalo en casa para que puedas ir al médico.



Apertura a lo espiritual:

- Dios te prepara poco a poco para dar vida.
- Tú y, si quieres casarte, tu futuro esposo colaborarán con Dios para que venga al mundo una nueva persona humana. Eso es la procreación.
- Tu fertilidad es un don recibido. Será un gran bien si te casas o si deseas permanecer soltera. La persona siempre existe para amar.

06

Refuerza los patrones hegemónicos de la masculinidad

Promueve una visión restringida y discriminatoria de la masculinidad, que coloca el valor de un hombre en su capacidad de reproducirse y proveer para una familia. Asimismo, refuerza un rol de dominación para los hombres y de sumisión para las mujeres.

Instala la idea de que los hombres deben “contenerse” insinuando pensamientos relativos a una supuesta naturaleza masculina incapaz de controlar la excitación sexual. Esta premisa es una de las principales promotoras de la cultura de la violación, que quita la responsabilidad del abusador y justifica la violencia sexual en contra de las niñas, adolescentes y mujeres por la forma de vestir o de comportarse de la víctima.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 147:**

Entender, cuidar y valorar el cuerpo y su fertilidad permitirá a cada chica vivir saludablemente, conocer sus periodos fértiles y, llegado el momento, formar un proyecto de vida familiar responsable, libre y respetuoso de su salud. Podrá, de acuerdo con su esposo, lograr embarazos en los momentos más adecuados de su vida conyugal, podrá espaciar el número de hijos, podrán tener la familia que han soñado. Y esto sin medicamentos ni hormonas artificiales. Vivirá libre y saludablemente.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 122:**

Una mujer tiene un gran poder. Ella, y solo ella, sabe quién es el padre de cada uno de sus hijos; y lo sabe por el camino más poderoso que es la evidencia sensible.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 122:**

La teoría del conocimiento explica, desde su óptica, la importancia de educar la fidelidad en hombres y en mujeres, pero hace énfasis en la importancia de que la mujer, con su fidelidad, permita alcanzar al padre y a los hijos la certeza más importante: la certeza de la paternidad.

07

Refuerza discursos justificadores de la violencia de género

Reivindica el “sufrimiento por amor” en las relaciones afectivas, una de las afirmaciones más peligrosas por su rol en la justificación de la violencia de género. Asigna actitudes estereotipadas a hombres y mujeres en las relaciones y menciona frases como “cuando se empieza es difícil detenerse”, justificativo utilizado en violaciones y abusos sexuales, cuando una persona tiene el derecho de decir no en cualquier momento de una actividad de índole sexual y ser respetada en su decisión, aunque previamente haya dado consentimiento para algún tipo de acercamiento sexual.

Quita la responsabilidad de sus reacciones a los hombres y coloca la carga de la responsabilidad en la forma de vestir o actuar de las niñas y las mujeres. Este argumento culpabiliza a las víctimas de abusos, considerándolas "provocativas" y es parte de la cultura de la violación.

Ofrece la perspectiva de que los hombres no tienen control sobre sus propias conductas y actitudes. Esta visión tiende a eximirlos de responsabilidad respecto a sus acciones hacia las mujeres, hijos e hijas.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 113:**

<i>Educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela.</i>		
Respuesta psicosexual	Consecuencias educativas en el VARÓN	Consecuencias educativas en la MUJER
Diferente manifestación de la excitación: En el varón concentrada en sus órganos genitales. En la mujer más difusa... en todo su cuerpo.	Ayudarlos a hacer juicios rectos sobre aquello que puede producir excitación sexual.	Enseñarles que su forma de vestir, moverse y comportarse debe ser el reflejo de su personalidad y de su interioridad y convicciones más profundas.
Los varones son más visuales.	Advertirles sobre la pornografía. Que cuiden lo que ven.	Advertirles acerca del impacto que genera en el varón su modo de vestir o comportarse. Entender la diferencia entre lo que le excita a ella y lo que le excita a él.
Las mujeres son más auditivas.	Educarles para que sean valientes, sinceros. Que conquisten y que no seduzcan.	Que maticen las palabras y las promesas de los chicos. Que confíen en los hechos y los actos de ellos, no solamente en sus palabras.
Diferente curva de excitación sexual.	Más corta y rápida. Respetar el cuerpo de las chicas es respetar a las chicas. Pensar cómo le gustaría que un varón estuviese tratando a su futura esposa, esposa a la que él aún no conoce. Esperar es amar anticipadamente.	Más lenta y larga. Respetar el cuerpo de los chicos es respetar a los chicos. Esperar es amar anticipadamente.

Asigna a las mujeres la maternidad como único destino deseable, desconociendo el derecho a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de proyectos de vida.

Reduce los ciclos biológicos de las mujeres a su fertilidad.

No tiene en cuenta el derecho reconocido en la Constitución Nacional (art. 61) a la planificación familiar y derechos reproductivos, que incluyen el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente tener o no hijos, cuántos hijos tener y cuándo tenerlos.

No ofrece información científica importante sobre los cambios hormonales y fisiológicos naturales que experimentan las mujeres en diferentes ciclos de su vida, independientemente a su condición de ser o no madres.

Desconoce la existencia de personas infértiles y el rol de los hombres en la fertilidad, así como su responsabilidad en la regulación de la reproducción.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»

EN LA PÁGINA 146:

SÓLO PARA LAS CHICAS

El cuerpo habla. Es preciso aprender a escucharlo. Explique a las alumnas, las veces que haga falta, las características del ciclo menstrual, ayúdelas a estar atentas a los signos externos que les van hablando acerca de lo que ocurre dentro de su cuerpo. Ayúdelas a conocer sus periodos fértiles. Cada una puede servirse de un calendario en el que va marcando lo que ve y siente en su cuerpo. Puede utilizar el color rojo para marcar los días de la menstruación, el color café para marcar los días secos, el color amarillo para marcar el hidrogel de características poco fértiles y el color celeste o una imagen de un bebé para marcar la presencia del hidrogel transparente, elástico y muy hidratado. Al principio puede marcar solo menstruación, días secos y días mojados. Conforme va creciendo, se va conociendo y sus ciclos son más maduros, podrá marcar con más precisión e ir reconociendo el tipo de hidrogel que ve y siente.



Si cada alumna empieza a hacerlo desde la pubertad, el conocimiento que alcanzará será muy preciso y confiable. Sabrá con mucha precisión cuando es potencialmente fértil y el hidrogel está muy hidratado. Conocerá cuando la secreción cervical es amarillenta y grumosa, antes y después de sus horas de máxima fertilidad. Se dará cuenta cuando no hay nada de hidrogel, está totalmente seca y no es fértil.

Ignora los derechos de la niñez y la adolescencia y limita sus capacidades de participación y desarrollo de su autonomía progresiva

Desvaloriza la capacidad de comprensión y participación de niñas, niños y adolescentes.

Desconoce el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser escuchados, opinar y a participar en las decisiones que les atañen.

Plantea formas autoritarias de control parental que pueden generar miedo en sus hijos e hijas en vez de confianza y seguridad en sus figuras paternas, lo que puede limitar sus derechos, su autonomía progresiva y desarrollo personal. Padres, madres y todas las personas encargadas de la tutela de niños, niñas y adolescentes tienen responsabilidad de protegerles, así como de control parental. Pero ello también incluye el respeto a su intimidad y autonomía progresiva. En un contexto de control autoritario, es más probable que niños, niñas y adolescentes oculten sus problemas por miedo a sus padres. Esto puede ser una barrera para pedir orientación en su familia y aumenta la vulnerabilidad ante abusadores que suelen pedir mantener "secretos" o les amenazan con la idea de que "recibirán castigo", que "es su culpa" y les dicen que "no les va a creer".

Justifica el control de padres y madres de forma autoritaria y las dependencias nocivas en lugar de fomentar una comunicación abierta y sincera con las hijas e hijos, y la promoción de valores de respeto y relaciones de convivencia saludables.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 89:**

valores. Lo importante es saber cuál de ellos se puede lograr, según la edad cronológica, en cada año escolar. Proponemos un hábito, o máximo dos, por año escolar.

- Preescolar o inicial <5 años>: orden y obediencia.
- Primer grado de Educación General Básica < 6 a 7 años >: orden.
- Segundo grado de Educación General Básica <7 a 8 años >: sinceridad y obediencia.
- Tercer grado de Educación General Básica <8 a 9 años >: sinceridad.

10

Distorsiona el control parental con ideas autoritarias, desconociendo realidades y datos.

Ignora que hay familias con problemas de violencia, incluida la violencia sexual, y que el Estado tiene obligación de proteger a los niños, niñas y adolescentes de los abusos.

Asigna a las familias como únicas transmisoras de educación sexual por “sentido común”. Si bien cada familia tiene el derecho de educar a sus hijos e hijas de acuerdo a su propia fe o creencias; en las escuelas y colegios los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a recibir una educación integral de la sexualidad acorde a su edad y madurez, basada en derechos y evidencia científica, sin discriminaciones ni sesgos religiosos o ideológicos, respetando el derecho a libertad de culto y de pensamiento de la diversidad de familias, incluyendo los pueblos indígenas. Aunque existan religiones o partidos políticos mayoritarios no se deben imponer sus ideas religiosas ni partidarias.

Afirma que la familia es el único espacio de “amor incondicional”, ocultando la dura realidad de que alrededor del 80% de los abusos sexuales denunciados en instancias estatales se producen en el seno familiar.

Caracteriza a la relación paterno-filial como “sin condiciones”, lo cual constituye un peligro ante los datos que indican que la mayoría de los abusos sexuales a niñas, niños y adolescentes se producen en el entorno familiar, siendo los padres y otros miembros cercanos de la familia los perpetradores con mayor frecuencia.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores» **EN LA PÁGINA 103:**

Sabemos que una relación sexual fértil es el inicio de la vida de una persona humana, pero el valor de cada ser humano y su dignidad nos llevan a pensar que debería empezar su existencia en una relación de amor entre sus padres. Una relación comprometida para toda la vida, pues no es suficiente existir y nacer sino ser amado, protegido y educado por los padres; poder nacer, vivir y morir en familia.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»
EN LA PÁGINA 41:

Educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela.



Formación para una vida saludable y una actitud positiva:

- Para ser padres hay que crecer, madurar, prepararse.
- Primero hay que ser esposos para luego ser padres.
- Tú, y todos, pueden ser como papá y como mamá que se comprometieron y se casaron.



Educación para el amor verdadero:

- Todo hijo es fruto del amor de sus papás. El amor de los padres desborda alegría. Todo hijo es una gran alegría.
- Cuando crezcas y quieras formar una familia, podrás ser esposo y padre, o esposa y madre.



Apertura a lo espiritual:

- Los padres ayudan a Dios en la creación. Ellos ponen el cuerpo y Dios pone el alma. Dios es nuestro Padre. Te quiere porque eres su hijo. Nos quiere porque somos sus hijos.
- Aunque papá o mamá no estén juntos, cada uno de ustedes debe saber que Dios lo ha amado y por eso existe.

11

Pone en riesgo la salud y el bienestar integral de las personas adolescentes

Rechaza la efectividad de los preservativos para la protección, fomentando la desinformación y la exposición a conductas de riesgo, y deslegitimando un método anticonceptivo y de protección probado como uno de los más eficaces contra las infecciones de transmisión sexual.

Provee información tergiversada, incorrecta o limitada sobre los métodos anticonceptivos y sobre la transmisión de ITS.

Fomenta la idea de la castidad como la única opción deseable para adolescentes y jóvenes, cuando existe evidencia de que la abstinencia como única opción no es eficaz para evitar la iniciación sexual, sino que contribuye a la exposición a conductas sexuales de riesgo, a decisiones sin información adecuada, al ocultamiento de la actividad sexual como algo vergonzoso, y a que la familia no sea su fuente de confianza y apoyo social.

No contempla el reconocimiento de la masturbación como una práctica segura para reducir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y prevenir embarazos no deseados.

No ofrece orientación adecuada para prevenir embarazos precoces y de riesgo, ni sobre el derecho a una atención de calidad para un parto humanizado. En lugar de eso, plantea prácticas de una religión específica, lo cual no respeta los derechos de las familias, padres y madres a educar a sus hijos e hijas en sus propias creencias o religiones.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»

EN LA PÁGINA 80:

3.7. Debatir las razones por las que los rangos de reducción de riesgos, incluso con el uso correcto y consistente del condón, varían para ciertas ETS/ITS; inclusive si se transmiten por el contacto piel a piel o por fluidos corporales.

3.8. Explicar las limitaciones que tiene el uso del condón en la reducción del riesgo de contagio de ETS/ITS, tales como el mal uso o la inconsistencia en su uso, el no cubrimiento de las zonas infectadas, su rotura o rasgado.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»

EN LA PÁGINA 79:

3.1. Afirmar que evitar la actividad sexual no marital es la única manera 100% efectiva de evitar todas las enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

3.2. Definir las ITS/ETS como enfermedades o infecciones transmitidas debido a actividad sexual y que pueden tener consecuencias a corto o largo plazo, algunas, incluso de por vida.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»

EN LA PÁGINA 79:

3.4. Debatir cómo la mayoría de ITS/ETS, cuando se contraen por vez primera, son asintomáticas y pueden contagiarse involuntariamente y sin conocimiento a través de la actividad sexual, y describir las implicaciones asociadas para la salud propia y ajena.

3.5. Explicar las razones por las que los adolescentes sexualmente activos tienen un mayor riesgo de contraer ITS/ETS que los adultos; así como son más propensos a tener más parejas sexuales y las mujeres jóvenes son más vulnerables.

12

Discrimina a las personas por su género y orientación sexual

Se enfoca en la heterosexualidad como la única forma “normal” de relación de pareja, promoviendo considerar “anormal” otras formas de orientación sexual.

Niega una perspectiva inclusiva y respetuosa hacia las personas LGBTQ, que es fundamental para el bienestar psicológico y armónico, así como para la convivencia de las y los adolescentes.

No aborda los problemas que producen las discriminaciones de género y por orientación sexual en niños, niñas y adolescentes, que suelen ser una causa de bullying, abusos, violencia, problemas de salud mental y suicidios.

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»
EN LA PÁGINA 48:



Información científica:

- Por influencia de las hormonas sexuales, los adolescentes experimentan el despertar de la atracción sexual. La atracción por el otro sexo es parte del crecimiento sano de un adolescente. El deseo de manifestar físicamente el afecto es parte de este tipo de atracción. Un chico o una chica que se ha comprometido en un noviazgo quiere manifestar su amor con besos y caricias.
- La relación sexual humana tiene una dinámica muy compleja pues es una relación interpersonal de enorme trascendencia. Los besos apasionados y las caricias íntimas preparan para la

→ **ESTO DICE** «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela. Manual para docentes y orientadores»
EN LA PÁGINA 110:

Podemos mirarlo en el cuadro que se presenta a continuación:

Acción	Significado objetivo	Eliminación del significado objetivo. Dar prioridad al placer.	Consecuencias
 Comer y beber.	Nutrirse, crecer, mantener la vida.	Solo placer	Gula, borrachera, descontrol en las comidas y bebidas, personas de peso inadecuado: obesidad o extrema delgadez.
Dormir y descansar.	Recuperar energía, crecer, mantener la vida.	Solo placer	Pereza, vicios como la ludopatía, abandono de las obligaciones y deberes, pérdida del trabajo.
Relaciones sexuales.	Amor y procreación.	Solo placer	Utilización y degradación de las personas: prostitución, violación, abuso sexual, pornografía, anticoncepción, aborto, etcétera.

La educación sexual que los niños, niñas y adolescentes necesitan (y a la que tienen derecho)



La sexualidad es parte de la vida humana y enseñar al respecto es un compromiso ineludible de la educación oficial o formal. La educación en sexualidad con enfoque en derechos es un pilar fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Desde FEIPAR, nos encontramos elaborando una propuesta de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) que incorpora de manera exhaustiva los contenidos esenciales que deberían ser abordados en el ámbito escolar. En ese marco, compartimos una síntesis de la propuesta, cuyo desarrollo está en proceso de maduración.

Los contenidos imprescindibles de una educación integral de la sexualidad con derechos.

CONSENTIMIENTO: es necesario educar en la necesidad de obtener el consentimiento explícito y voluntario en todas las interacciones sexuales, y respetar su decisión de decir "no" sin presiones ni manipulaciones. También es importante sensibilizar y brindar información sobre el abuso sexual en niños y niñas (de 0 a 13 años, para el Código Penal), así como en adolescentes de 14 a 16 años (estupro y actos homosexuales con personas menores, realizados por personas mayores de edad).

PAREJA Y NOVIAZGO: la posibilidad de hablar de una pareja o noviazgo está directamente vinculada al consentimiento y para ningún caso antes de los 14 años. Es importante dialogar acerca de las relaciones de noviazgo entre pares adolescentes no sólo por razones legales sino por la necesidad de proteger y apoyar el desarrollo saludable, ya que por el desarrollo evolutivo propio de los seres humanos las diferencias de edad en la adolescencia son significativas y una diferencia mayor a dos o tres años puede influir negativamente en el bienestar y la seguridad de los y las adolescentes.

IGUALDAD DE GÉNERO: la igualdad entre las personas en las relaciones y en todos los derechos, considerando sus identidades, evitando estereotipos de género y roles rígidos que generen violencia, desigualdad o discriminación.

COMUNICACIÓN EFECTIVA: habilidades de comunicación asertiva, que permitan expresar deseos, necesidades y límites en la relación de pareja, y también escuchar y comprender a la otra persona sin agredir ni menospreciar.

AUTONOMÍA Y LIBERTAD: la importancia de respetar la autonomía individual y la libertad de decidir sobre el propio ejercicio de la sexualidad, así como la necesidad de respetar los derechos de las demás personas sin discriminaciones, que incluye el poder desarrollar proyectos propios sin depender ni tener que someterse a una pareja.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA: la necesidad de relaciones libres de violencia, enseñando a identificar señales de violencia o abuso y brindando herramientas para prevenirla y denunciarla.

Puntos clave para una educación sexual

01

La enseñanza sobre sexualidad debe proveer a niñas, niños y adolescentes de todas las herramientas y la información necesaria para que puedan tomar decisiones que se ajusten a su edad y madurez, sus realidades, sentimientos y cosmovisiones personales, aprendiendo a evitar conductas de riesgo, cuidar de su salud y bienestar integral y a vivir libres de violencia.

02

La educación sexual en el entorno escolar debe ser integral, inclusiva, no sexista, basada en la evidencia científica y los derechos humanos, respetuosa de la diversidad de orientaciones sexuales, identidades de género y sin ningún tipo de discriminación.

03

La educación sexual en el entorno escolar debe ofrecer orientación científica, humanista y basada en los derechos humanos, para que niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a su edad y madurez puedan desarrollar capacidad crítica y autonomía para comprender las limitaciones del consentimiento en cada etapa vital, protegerse de abusos y conductas de riesgo, respetar los derechos de sus pares sin discriminaciones, y aprender a tomar decisiones informadas, libres y responsables sobre su conducta sexual, incluyendo el derecho a la abstinencia sexual de manera libre y sin presiones.

04

La educación sexual debe tener un abordaje integral, atendiendo la complejidad de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales; y abordar no solo las relaciones sexuales como cuestión biológica, sino también las dimensiones afectivas, así como los aspectos sociales relacionados con la expresión de la sexualidad. Esto incluye aprender a tener diálogos intergeneracionales positivos, sin tabúes, miedos o vergüenza de la sexualidad, especialmente dentro de espacios seguros como la escuela y la familia, lo que ayuda a poder recibir orientación y apoyo de calidad.

05

La educación sexual debe posibilitar a niñas, niños y adolescentes la identificación de posibles consecuencias y riesgos de forma clara, consciente e informada desde un enfoque positivo de la sexualidad, y para que sepan tomar medidas de protección ante situaciones peligrosas y prácticas sexuales de riesgo, así como a abusos (violencia, uniones infantiles y tempranas, embarazos no intencionados, ITS, etc.).

06

La educación sexual debe fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo, la comunicación abierta y honesta, la igualdad de derechos y la libertad de decisiones.

07

La educación sexual en el entorno escolar no puede reemplazar la educación que se provee en el entorno familiar. En el ámbito escolar, la educación sexual se debe enfocar en orientaciones científicas y de derechos humanos y evitar orientaciones religiosas, porque debe respetarse el derecho de las familias para educar en su propia fe y creencias. La libertad religiosa y de creencias es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Nacional y las leyes. Por mandato de la Constitución Nacional, también existe la obligación de eliminar cualquier tipo de contenido discriminatorio de la educación, ya sea por motivos políticos, religiosos, étnicos o por cualquier condición. Por la diversidad cultural, en Paraguay es particularmente importante respetar la libertad religiosa. No deberían imponerse las creencias de una religión mayoritaria, porque además de las minorías religiosas, deben respetarse las cosmovisiones de pueblos indígenas, así como el derecho a no tener una religión. Lo fundamental es el respeto a la integralidad de los derechos humanos. Además, la persecución ideológica fue una práctica de la dictadura reciente, razón por la cual la Constitución Nacional prohibió que se persiga a las personas por su ideología y garantiza la libertad de pensamiento.





familias por la
educación integral
en paraguay